

Información del Comité de Empresa de Casa de la Moneda

ALCANZADO UN ACUERDO CON LA DIRECCIÓN

Las asambleas de los tres turnos han aprobado por amplia mayoría el acuerdo alcanzado ayer con la Dirección para cerrar el conflicto laboral que nos mantenía movilizados desde hace más de dos meses, por lo que quedan desconvocados los paros y la concentración previstos para el lunes 28.

Texto firmado:

Antes de finalizar el presente mes de abril, la Dirección de RR.HH. entregará a los Representantes de los Trabajadores el esquema sobre el que se desarrollará el Plan de Formación de la entidad, el cual se discutirá en la Comisión de Formación, comprometiéndose a iniciar las primeras acciones formativas que se deriven del mismo dentro del último cuatrimestre del presente año.

En el último trimestre de cada año, una vez conocidas las necesidades de plantilla para el año siguiente se procederá a un proceso de discusión entre la Dirección de la empresa y los Representantes de los Trabajadores a fin de llegar a un acuerdo de solicitud de la oferta de empleo correspondiente.

Durante 2008, se procederá a ofrecer la posibilidad de acceder a la jubilación parcial anticipada a todos los trabajadores que lo solicitaron y cumplan este año 62 años; asimismo se ofrecerá por orden de fecha de nacimiento a 11 trabajadores que cumplan en este año los 61 años de edad, así como a 4 trabajadores que con informe médico de no aptitud para su puesto de trabajo se encuentran en la actualidad sin puesto alternativo donde puedan ser acoplados.